Gobernación del II Departamento San Pedro

San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 08 de noviembre de 2017.-

Señor/es
Las Américas S.R.L
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Equipos Varios Secretaria de Salud), Según expediente del llamado N° 324978 de fecha 16/08/17, ID N° 333251, Acta de Apertura N° 50 de fecha 29/09/2017, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional N° 06/17.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: Tupi Ramos Generales S.A en el Ítems 1 y 3, Las Américas S.R.L en el Ítems 2,4,5,6,7,8,11,12,13 y 14, Shirosawa Company S.A.I.C en el Ítems 9, y en el Ítems 10 a la empresa Pamaq S.A.-

Atentamente

GOBERNACION DEL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

RE: Remito Notificacion

CL claudio lisboa<clacelipe@hotmail.com> Responder |

mié 08/11/2017 02:17 p.m.

Para: Gobernación de San Pedro U.O.C. (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)

Buenas tardes

Recibido y archivado para su ejecución..muchas gracias.
Atte
Claudio Lisboa
Las Américas S.R.L

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: "Gobernación de San Pedro U.O.C." <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com>
Fecha: 08/11/2017 2:01 PM (GMT-04:00)
Para: clacelipe@hotmail.com
Asunto: Remito Notificacion

Por la cual remito notificación de adjudicación del ID Nº 333251

Atte. UOC Gobernación de San Pedro

Gobernación del II Departamento San Pedro

San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 08 de noviembre de 2017.-

Señor/es
Datas Systems SAECA
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Equipos Varios Secretaria de Salud), Según expediente del llamado N° 324978 de fecha 16/08/17, ID N° 333251, Acta de Apertura N° 50 de fecha 29/09/2017, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional N° 06/17.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: Tupi Ramos Generales S.A en el Ítems 1 y 3, Las Américas S.R.L en el Ítems 2,4,5,6,7,8,11,12,13 y 14, Shirosawa Company S.A.I.C en el Ítems 9, y en el Ítems 10 a la empresa Pamaq S.A.-

Atentamente

GOBERNACIÓN II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

Abog. Evelio Villasanti Mendoza
Responsable UOC

RE: Remito Notificacion

DM

Deolidia Morinigo<dmorinigo@data.com.py>

Responder |

mié 08/11/2017 01:53 p.m.

Para: 'Gobernación de San Pedro U.O.C.' (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com); datasys@data.com.py

Cc: dmorinigo.comercial@gmail.com

Recibido.
Atte.

De: Gobernación de San Pedro U.O.C. [mailto:uocgobernacionsanpedro@hotmail.com]
Enviado el: miércoles, 08 de noviembre de 2017 12:02 p.m.
Para: datasys@data.com.py
Asunto: Remito Notificacion

Por la cual remito notificación de adjudicación del ID Nº 333251

Favor acusar recibo

Atte. UOC Gobernacion San Pedro

Gobernación del II Departamento San Pedro

San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 08 de noviembre de 2017.-

Señor/es
Shirosawa Company S.A.I.C
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Equipos Varios Secretaria de Salud), Según expediente del llamado N° 324978 de fecha 16/08/17, ID N° 333251, Acta de Apertura N° 50 de fecha 29/09/2017, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional N° 06/17.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: Tupi Ramos Generales S.A en el Ítems 1 y 3, Las Américas S.R.L en el Ítems 2,4,5,6,7,8,11,12,13 y 14, Shirosawa Company S.A.I.C en el Ítems 9, y en el Ítems 10 a la empresa Pamaq S.A.-

Atentamente

Abog. Evelio [illegible] Villasanti Mendoza
Responsable UOC

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO SAN PEDRO · U.O.C. ·

Re: Remito Notificacion

Laura Delvalle - Shirosawa Co.<kmventas@shirosawa.com> Responder |

mié 08/11/2017 01:37 p.m.

Para: Gobernación de San Pedro U.O.C. (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)

El remitente del mensaje pidió una confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, haga clic aquí.

Buenas tardes Sr. Pedro, un gusto de saludarlo

ACUSAMOS recepción de la notificación de referencia.

Muchas gracias.
Atte.

Laura Delvalle
Ventas y Licitaciones
Shirosawa Company S.A.I.C
Teléfono:(021) 600-168/661-407 INTERNO 114
Móvil:P.(0984) 497-635 / C.(0985) 411-122
Correo: ldelvalle85@gmail.com

El 08/11/2017 a las 11:56 a.m., Gobernación de San Pedro U.O.C. escribió:

> Por la cual remito notificación de adjudicación del ID Nº 333251
>
> Favor acusar recibo
>
> Atte. UOC Gobernación de San Pedro

Gobernación del II Departamento San Pedro

San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, *08* de noviembre de 2017.-

Señor/es
Tupi Ramos Generales
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Equipos Varios Secretaria de Salud), Según expediente del llamado N° 324978 de fecha 16/08/17, ID N° 333251, Acta de Apertura N° 50 de fecha 29/09/2017, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional N° 06/17.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: Tupi Ramos Generales S.A en el Ítems 1 y 3, Las Américas S.R.L en el Ítems 2,4,5,6,7,8,11,12,13 y 14, Shirosawa Company S.A.I.C en el Ítems 9, y en el Ítems 10 a la empresa Pamaq S.A.-

Atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.

Abog. Evelin Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Re: Remito Notificacion

Licitaciones Tupi<licitaciones@tupisa.com.py> Responder |

mié 08/11/2017 12:01 p.m.

Para: uocgobernacionsanpedro (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)

Cc: mercedes_valdez (mercedes_valdez@tupisa.com.py)

Buenos días,

Por medio del presente, acuso notificación recibida.

Estaremos preparando los documentos solicitados en el Pliego para la firma del Contrato.

Saludos cordiales.

De: "uocgobernacionsanpedro" <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com>
Para: licitaciones@tupisa.com.py
Enviados: Miércoles, 8 de Noviembre 2017 9:50:16
Asunto: Remito Notificacion

Por la cual remito notificación de Adjudicación del ID Nº 333251

Favor acusar recibo

Atte. UOC Gobernacion San Pedro

--

Analía Sarabia.
Encargada de Licitaciones.

Gobernación del II Departamento San Pedro

San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 08 de noviembre de 2017.-

Señor/es
Pamaq S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Equipos Varios Secretaria de Salud), Según expediente del llamado N° 324978 de fecha 16/08/17, ID N° 333251, Acta de Apertura N° 50 de fecha 29/09/2017, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional N° 06/17.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: Tupi Ramos Generales S.A en el Ítems 1 y 3, Las Américas S.R.L en el Ítems 2,4,5,6,7,8,11,12,13 y 14, Shirosawa Company S.A.I.C en el Ítems 9, y en el Ítems 10 a la empresa Pamaq S.A.-

Atentamente

GOBERNACION DEL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

Abog. Eyelen I. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Remito Notificacion

Gobernación de San Pedro U.O.C.

Responder |

mié 08/11/2017 11:53 a.m.

Para: licitaciones@pamaq.com.py

Noti Pamaq.pdf

79 KB

descargar Guardar en OneDrive - Personal

Por la cual remito notificación de adjudicación del ID Nº 333251

Favor acusar recibo

Atte. UOC Gobernacion de San Pedro

Recibió Alicia Vera